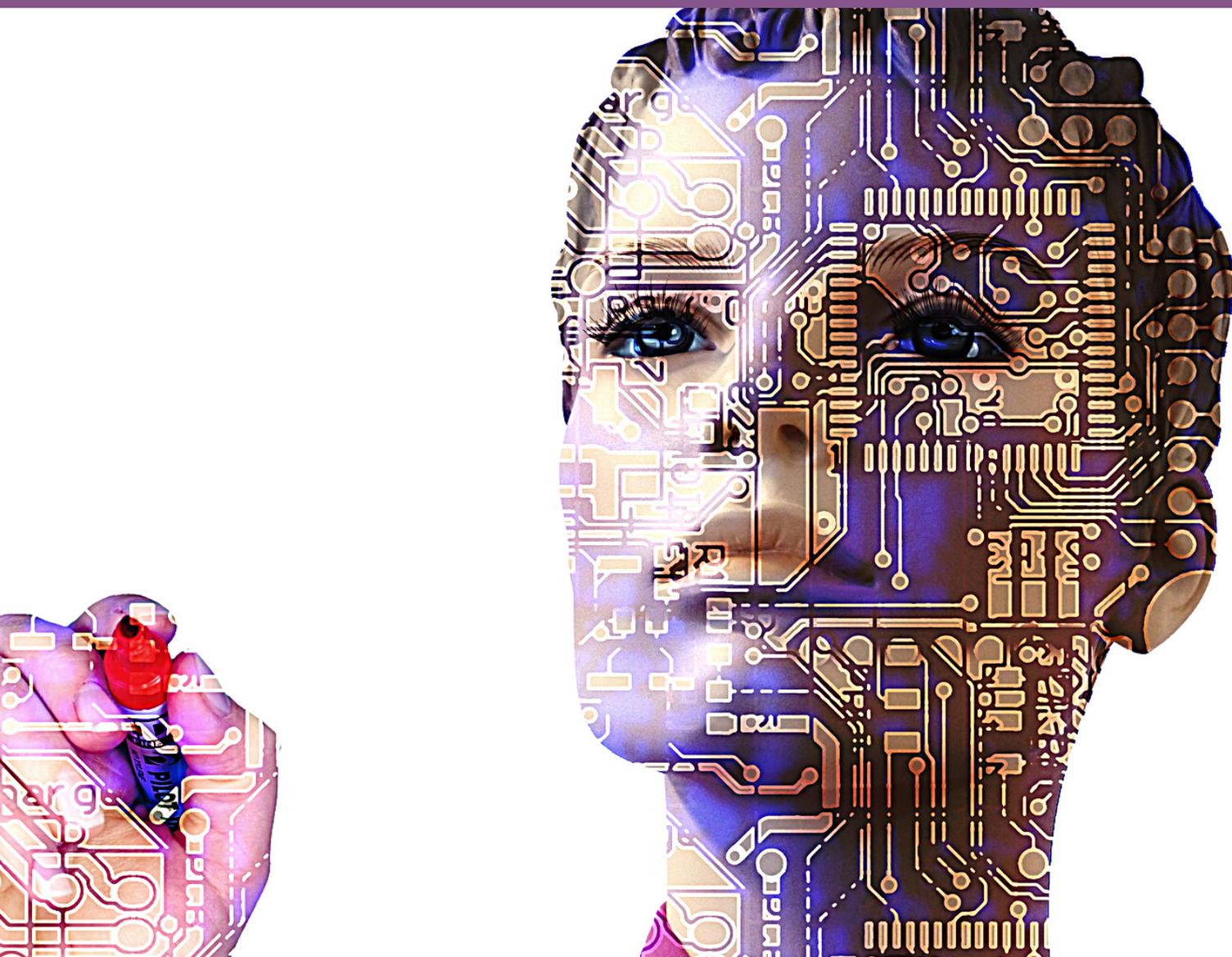


# JORNADA 8M

## LA MUJER ANTES LOS RETOS DEL TRABAJO 4.0



**2 DE MARZO DE 2022**

FORMATO HÍBRIDO:

Presencial (con inscripción previa): Auditori del Campus de Cappont  
Retransmisión en directo a través del canal [www.udl.cat/ca/tv/](http://www.udl.cat/ca/tv/)



**Universitat de Lleida**  
Centre d'Igualtat  
d'Oportunitats i Promoció  
de les Dones Dolors Piera



MINISTERIO  
DE CIENCIA  
E INNOVACIÓN

**SBRLAB**  
Social & Business Research Lab



**Instituto** de las  
**MUJERES**

# LA MUJER ANTE LOS RETOS DEL TRABAJO 4.0

## PRESENTACIÓN

En los últimos años, la innovación tecnológica y, especialmente, la generalización de las nuevas tecnologías de la información y del conocimiento, han experimentado un desarrollo impresionante, por lo que se habla de la **Cuarta Revolución Industrial** que nos conduce a la era de la digitalización de la economía.

Los avances tecnológicos implican una **transformación en las maneras de entender la idea de trabajo** en el futuro cercano y la COVID-19, al acelerar este proceso de forma exponencial, ha supuesto que el futuro del trabajo ya sea el presente. No cabe duda de que una transformación de esta magnitud impacta necesariamente de una manera específica en el trabajo de las mujeres y, por eso, la **igualdad de género** se convierte en uno de los grandes retos que pone sobre la mesa esta revolución tecnológica.

Las múltiples posibilidades prácticas que ofrecen las diferentes innovaciones tecnológicas y los cambios que implican en la organización de la empresa permiten poner de manifiesto la incidencia generalizada de este proceso en todos los sectores económicos y en todas las tareas que se desarrollan, por tanto, en la disciplina que hasta ahora de forma preferente ha regulado este trabajo: el **Derecho del Trabajo**. Resulta indiscutible que en las últimas décadas el desarrollo tecnológico ha producido y seguirá produciendo multitud de cambios en el mundo del trabajo, en las condiciones laborales, las estructuras de representación y en las formas de diálogo social tradicional.

Por todo ello, resulta especialmente sorprendente que hasta fechas recientes, los diferentes estudios existentes en la materia no hayan abordado esta cuestión desde una **perspectiva de género** y, por tanto, no se haya abordado de forma específica cómo y de qué manera impactarán todos estos cambios presentes y futuros en los trabajos de las mujeres, y cómo afectará a la transformación digital, entre otros muchos aspectos, a la estructura del empleo, a las condiciones de la empleabilidad de las trabajadoras, a la organización de sus tiempos de vida y de trabajo, en las condiciones retributivas, etc. En este sentido, y de forma muy acertada, se señala la **brecha de género** en la Cuarta Revolución Industrial como tema pendiente.

Esta jornada pretende contribuir al incipiente análisis de la **incidencia de las transformaciones vinculadas a la digitalización de la economía en el trabajo de las mujeres** y a responder a la cuestión de si el ordenamiento jurícolaboral está abordando específicamente este fenómeno desde una perspectiva de género o si, por el contrario, se limita a contemplar el impacto de las nuevas tecnologías en el ámbito de las relaciones laborales sin llevar a cabo la necesaria distinción entre la afectación de las mismas en el trabajo desarrollado por mujeres y hombres, perpetuando así la brecha de género previa a la irrupción de las nuevas tecnologías.

# LA MUJER ANTE LOS RETOS DEL TRABAJO 4.0

## PROGRAMA

Miércoles, 2 de marzo de 2022

9.45 h a 13.15 h

### 9.45 h BIENVENIDA

A cargo de representantes institucionales

### 10 h CONFERENCIA en línea



#### **DRA. PILAR RIVAS VALLEJO**

*Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social  
Universitat de Barcelona*

***Discriminación algorítmica: detección, prevención y protección***

Modera: Sr. Ricardo Peciña Midón, subinspector de Trabajo de los Servicios de Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Lleida y profesor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universitat de Lleida.

### 11 h CONFERENCIA



#### **DRA. CAROLINA MARTÍNEZ MORENO**

*Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social  
Universidad de Oviedo*

***Brecha salarial y brecha digital de género***

Modera: Dr. Josep Moreno Gené, profesor titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universitat de Lleida.

### 12 h PAUSA CAFÉ

### 12.30 h CONFERENCIA



#### **EVA M. GAJARDO RODRÍGUEZ**

*Secretaria de Igualdad y Formación UGT*

***Una mirada de género al papel de los agentes sociales en la empresa 4.0***

Modera: Sra. Elena Jiménez Fita, inspectora de Trabajo y Seguridad Social de los Servicios de Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Lleida, y profesora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universitat de Lleida.